

DEFERRAL NOTIFICATION  
ABILITY TEST

Estimados padres de familia y tutores legales:

Con el objeto de obtener información adicional acerca de los alumnos, las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax (FCPS) generalmente administran pruebas de aptitud a todos los alumnos de primero y segundo grado. La escuela ha determinado que es mejor posponer la prueba de aptitud para su hijo/a en este momento.

A fin de ser considerado para recibir servicios del Programa Académico Avanzado (AAP) en Virginia, solo se requiere una prueba de aptitud según la norma nacional. Su hijo/a tendrá otra oportunidad para rendir una prueba de aptitud en una fecha posterior. Por lo tanto, la decisión de posponer la prueba de aptitud para este año escolar no impedirá que su hijo/a aproveche todas las oportunidades académicas a su disposición.

Si tienen preguntas acerca de esta decisión, sírvanse comunicarse con el profesor especialista del Programa Académico Avanzado (AART), \_\_\_\_\_, o con el coordinador a cargo de los exámenes, \_\_\_\_\_, en la escuela de su hijo/a.